Sapiens Studies Journal. 2026;3.2. 021
ISNN: 3073-1437
DOI: https://doi.org/10.71068/SSJ00151

Artículo: revisión documental

Critical thinking as the foundation of intellectual autonomy: A philosophical analysis of knowledge construction in contemporary society

Pensamiento crítico y autonomía intelectual: Análisis filosófico de la construcción del conocimiento en la sociedad contemporánea

[1]José Luis Frías Raza.

[1]Investigador Independiente, Ambato, Ecuador

***Autor de correspondencia:** José Luis Frías Raza

Enviado: 29-08-2026 **Revisado:** 15-09-2026 **Aceptado:** 06-10-2026 **Publicado:** 04-11-2026

Como citar:

Frías Raza, J. L. (2026). Pensamiento crítico y autonomía intelectual: Análisis filosófico de la construcción del conocimiento en la sociedad contemporánea. *Sapiens Studies Journal*, *3*(2), 1-18. https://doi.org/10.71068/SSJ00151

ABSTRACT

Introduction: Critical thinking is essential for examining beliefs, comparing arguments, and addressing the rapid circulation of information in contemporary society. Its relationship with intellectual autonomy requires distinguishing independent judgment from the indiscriminate rejection of knowledge provided by others. Generalobjective: To philosophically analyse critical thinking as a foundation of intellectual autonomy and explain its contribution to the construction, justification, and evaluation of knowledge.
Methodology: A qualitative, hermeneutic, and interpretive documentary review was conducted using sixteen philosophical, educational, and technological references in the bibliographic corpus. Their subjects, arguments, and limits of relevance were examined through comparative reading and thematic categorisation. The design did not allow retrospective verification of a systematic search process or the establishment of causal effects.
Results: Six interrelated dimensions were identified: examination of premises, revision of beliefs, argumentative justification, interpretation of knowledge, recognition of social constraints, and critical evaluation of digital information. Intellectual autonomy was understood as the capacity to assess claims using criteria of coherence, relevance, and sufficient justification. Educational and technological sources provided contexts of application without replacing philosophical conceptual analysis.
Conclusions: Critical thinking provides a conceptual framework for strengthening independent judgment and epistemic responsibility. Reasoned reflection, dialogue, and source evaluation support the questioning of claims and reconsideration of positions. These conclusions have an interpretive and conceptual scope and do not constitute evidence of directly measured behavioural changes in particular populations.

Keywords: critical thinking; intellectual autonomy; knowledge construction; philosophical reasoning; contemporary society

RESUMEN

Introducción: El pensamiento crítico resulta fundamental para examinar creencias, contrastar argumentos y afrontar la circulación acelerada de información en la sociedad contemporánea. Su relación con la autonomía intelectual exige distinguir la independencia de juicio del rechazo indiscriminado del conocimiento ajeno. Objetivo general: Analizar filosóficamente el pensamiento crítico como fundamento de la autonomía intelectual y explicar su contribución a la construcción, justificación y evaluación del conocimiento.

©2026 por los Autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0. (CC BY 4.0) https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Metodología: Se realizó una revisión documental cualitativa, hermenéutica e interpretativa de dieciséis referencias filosóficas, educativas y tecnológicas consignadas en el corpus bibliográfico. Se examinaron sus objetos de estudio, argumentos y límites de pertinencia mediante lectura comparativa y categorización temática. El diseño no permitió verificar retrospectivamente un proceso sistemático de búsqueda ni establecer efectos causales.
Resultados: Se identificaron seis dimensiones interrelacionadas: examen de premisas, revisión de creencias, justificación argumentativa, interpretación del conocimiento, reconocimiento de condicionamientos sociales y evaluación crítica de información digital. La autonomía intelectual se comprendió como la capacidad de valorar afirmaciones mediante criterios de coherencia, relevancia y suficiencia justificativa. Las fuentes educativas y tecnológicas aportaron contextos de aplicación, sin sustituir el análisis filosófico de los conceptos.
Conclusiones: El pensamiento crítico ofrece un marco conceptual para fortalecer el juicio independiente y la responsabilidad epistemológica. La reflexión razonada, el diálogo y la evaluación de fuentes permiten cuestionar afirmaciones y reconsiderar posiciones. Estas conclusiones tienen alcance interpretativo y no constituyen evidencia de cambios conductuales medidos.

Palabras clave: pensamiento crítico; autonomía intelectual; construcción del conocimiento; razonamiento filosófico; sociedad contemporánea

INTRODUCCIÓN

El pensamiento crítico representa una facultad intelectual indispensable para consolidar la autonomía del juicio, puesto que posibilita someter las ideas a un examen racional, contrastar afirmaciones y establecer conclusiones sustentadas en criterios de coherencia lógica y justificación argumentativa. Su relevancia filosófica reside en la capacidad de cuestionar la aceptación acrítica de creencias y conocimientos transmitidos socialmente, mediante una reflexión orientada a determinar las razones que respaldan aquello que se reconoce como verdadero. Este ejercicio exige analizar la consistencia de los razonamientos, detectar contradicciones, identificar supuestos implícitos y valorar los límites de las interpretaciones disponibles. Bajo esta concepción, la autonomía intelectual trasciende la formulación individual de opiniones, ya que implica fundamentar las propias posiciones, reconocer la posibilidad de error y reconsiderar los juicios ante argumentos más consistentes. La articulación entre ambas capacidades permite comprender la formación intelectual como un proceso de indagación permanente, en el que la razón desempeña una función decisiva en la elaboración del conocimiento y en la comprensión crítica de la realidad.

Las transformaciones sociales y tecnológicas contemporáneas intensifican la necesidad de desarrollar capacidades analíticas que permitan interpretar la complejidad de los discursos que circulan en los espacios públicos y digitales. La inmediatez en la difusión de contenidos, la multiplicidad de fuentes informativas y la confrontación entre interpretaciones científicas, culturales, políticas e ideológicas configuran un escenario en el que la disponibilidad de datos no equivale necesariamente a una comprensión fundamentada. La dificultad para verificar afirmaciones, reconocer estrategias de persuasión y distinguir argumentos consistentes de planteamientos engañosos convierte al pensamiento crítico en una condición relevante para el ejercicio responsable del juicio. Desde la reflexión filosófica, esta situación exige examinar los criterios mediante los cuales se atribuye validez al conocimiento, así como los factores sociales y culturales que intervienen en la formación de las convicciones. En los ámbitos educativo y ciudadano, fortalecer la autonomía intelectual requiere

promover la deliberación razonada, el contraste de perspectivas y la disposición a revisar las propias creencias, favoreciendo decisiones conscientes y una participación responsable en la vida colectiva.

La producción y circulación del conocimiento en la sociedad contemporánea están atravesadas por la multiplicación de contenidos digitales, la difusión de información inexacta y la aceptación de afirmaciones cuya validez no siempre se somete a un examen riguroso. Esta situación plantea interrogantes sobre la capacidad de las personas para construir criterios de juicio propios frente a discursos que influyen en sus creencias, decisiones e interpretaciones de la realidad. La ampliación del acceso a fuentes informativas no asegura, por sí misma, que los individuos dispongan de las competencias necesarias para evaluar la calidad de los argumentos, comprobar la consistencia de las afirmaciones y reconocer los supuestos que condicionan sus razonamientos. En consecuencia, resulta necesario esclarecer cómo el pensamiento crítico interviene en la formación de una autonomía intelectual capaz de fundamentar el conocimiento mediante la argumentación y la reflexión, sin subordinar el juicio personal a la autoridad, la aceptación colectiva o la difusión masiva de determinadas ideas. Esta cuestión demanda un análisis filosófico de las relaciones entre racionalidad, justificación epistemológica, libertad de pensamiento y responsabilidad intelectual, atendiendo a su importancia en la formación educativa y en la participación consciente de los individuos en la sociedad. El objetivo de esta investigación fue analizar filosóficamente el pensamiento crítico como fundamento de la autonomía intelectual, considerando su contribución a la construcción, justificación y evaluación del conocimiento. La pregunta que orientó el análisis fue: ¿cómo contribuye el pensamiento crítico al desarrollo de la autonomía intelectual y a la construcción razonada del conocimiento ante las transformaciones sociales, informativas y tecnológicas contemporáneas?

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Tradición filosófica y examen racional

El pensamiento crítico ocupa un lugar significativo en la tradición filosófica socrática, caracterizada por el examen sistemático de las creencias y el reconocimiento de los límites del conocimiento individual. Mediante el diálogo y la formulación de preguntas, Sócrates procuraba identificar inconsistencias en los razonamientos y someter las convicciones a criterios de justificación racional, evitando que su aceptación dependiera exclusivamente de la costumbre o de la autoridad. El examen de la enseñanza mediante el método socrático ofrece un referente educativo contemporáneo (1) para comprender la importancia de examinar las propias convicciones como condición para orientar la existencia mediante la reflexión. Esta perspectiva permite comprender que la autonomía intelectual requiere cuestionar las ideas personales, identificar insuficiencias argumentativas y reconsiderar los juicios ante razones mejor fundamentadas. La actitud crítica no consiste en rechazar sistemáticamente las opiniones ajenas, sino en aplicar criterios racionales que permitan determinar la consistencia de las afirmaciones y asumir una posición consciente frente al conocimiento.

Una distinción fundamental de la tradición filosófica antigua corresponde a la diferencia entre las apariencias inmediatas y el conocimiento sustentado en la indagación racional. Desde esta perspectiva, comprender la realidad exige superar las impresiones iniciales y examinar los principios que respaldan las creencias. En la tradición platónica, la alegoría de la caverna representa el tránsito

desde una comprensión limitada de lo real hacia una interpretación que requiere cuestionar aquello que parece evidente. El examen contemporáneo de metodologías activas y pensamiento crítico (2) sitúa esta cuestión en el ámbito educativo. Esta concepción permite entender la autonomía intelectual como la capacidad de examinar las primeras impresiones, reconocer los condicionamientos de la percepción y distinguir entre aceptar una afirmación y disponer de razones que justifiquen su validez. Su pertinencia se manifiesta en la sociedad contemporánea, donde determinados contenidos adquieren credibilidad por su reiteración o popularidad, aunque no cuenten con fundamentos suficientes.

El estudio de la lógica desarrollado por Aristóteles constituye una contribución decisiva para comprender las condiciones racionales que permiten fundamentar el conocimiento. Sus investigaciones sobre las estructuras argumentativas ofrecen herramientas para examinar la relación entre premisas y conclusiones, identificar contradicciones y distinguir los razonamientos válidos de aquellos que presentan deficiencias. La investigación sobre escritura y pensamiento crítico en formación docente aporta evidencia sobre el desarrollo de la argumentación escrita (3), sin constituir una exposición directa de la lógica aristotélica. Esta aportación permite interpretar la autonomía intelectual como una capacidad que no se limita a expresar opiniones personales, sino que exige sustentarlas mediante argumentos coherentes y razones pertinentes. Su importancia permanece vigente en el análisis de discursos académicos, científicos y digitales, cuya solidez debe valorarse a partir de la consistencia de sus premisas y de la suficiencia de los fundamentos que respaldan sus afirmaciones.

Racionalismo y autonomía intelectual

La duda metódica constituye una aportación esencial del racionalismo moderno, al proponer el examen de las creencias antes de aceptarlas como conocimientos suficientemente fundamentados. Este procedimiento consiste en suspender provisionalmente el asentimiento ante aquellas afirmaciones cuya certeza resulta cuestionable, con el propósito de identificar principios que puedan sostenerse mediante el razonamiento. El estudio de la temporalidad en Descartes (4) permite situar la reflexión cartesiana en su contexto filosófico, sin confundir ese problema con una demostración empírica de la eficacia de la duda metódica. Desde esta perspectiva, la autonomía intelectual exige distanciarse de las opiniones recibidas y valorar las razones que sustentan las convicciones individuales. La duda no implica negar indiscriminadamente todo conocimiento, sino establecer criterios de análisis que permitan diferenciar las afirmaciones justificadas de aquellas que necesitan mayor comprobación. Este planteamiento resulta pertinente para examinar discursos que apelan a la autoridad, la tradición o la repetición como sustitutos de una argumentación consistente.

Una concepción emancipadora de la autonomía intelectual se encuentra en la filosofía de Immanuel Kant, particularmente en su defensa del uso independiente de la razón. Su pensamiento cuestiona la dependencia permanente de autoridades externas para determinar qué debe pensarse o aceptarse y atribuye al individuo la responsabilidad de examinar sus propias creencias. El análisis contemporáneo del cosmopolitismo desde la teoría crítica (5) contribuye a situar la autonomía en debates políticos y normativos, aunque no sustituye el examen directo de los textos kantianos. Esta perspectiva permite diferenciar la autonomía de un aislamiento intelectual absoluto, puesto que

reconocer el conocimiento especializado no elimina la necesidad de valorar las razones que respaldan sus afirmaciones. En los ámbitos educativo y social, dicho principio fundamenta la formación de personas capaces de interpretar discursos institucionales, evaluar argumentos y participar en debates públicos mediante criterios propios. La libertad de pensamiento adquiere así un sentido racional y responsable, orientado a evitar que la aceptación de una autoridad sustituya el ejercicio del juicio individual.

Reflexión, educación y dimensión social

El pragmatismo establece una relación estrecha entre conocimiento, experiencia e investigación, al concebir el pensamiento reflexivo como una actividad orientada a examinar situaciones, contrastar explicaciones y fundamentar decisiones. Esta perspectiva reconoce que las creencias pueden resultar insuficientes y que su validez debe evaluarse mediante procedimientos de indagación y análisis. La investigación sobre evaluación para el aprendizaje y colaboración (6) ofrece un punto de contacto educativo con la reflexión, aunque no debe confundirse con una exposición histórica del pragmatismo. Desde esta orientación, la autonomía intelectual se desarrolla mediante la formulación de preguntas, la consideración de interpretaciones alternativas y la disposición a modificar los juicios cuando las razones disponibles así lo exigen. En el ámbito educativo, esta concepción favorece experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la argumentación y la resolución razonada de situaciones, en las que el alumnado participa activamente en la elaboración del conocimiento en lugar de limitarse a reproducir contenidos transmitidos por una autoridad académica.

La dimensión social del pensamiento crítico permite comprender que la autonomía intelectual se desarrolla en relación con las condiciones culturales, educativas y políticas en las que las personas construyen sus interpretaciones de la realidad. Las prácticas educativas centradas exclusivamente en la transmisión de contenidos pueden restringir la participación reflexiva del alumnado y reducir las oportunidades para formular preguntas, contrastar perspectivas y justificar posiciones propias. El debate sobre pensamiento crítico y conocimiento en la era de la inteligencia artificial (7) sitúa estas capacidades ante nuevas mediaciones tecnológicas y educativas. Esta perspectiva amplía el análisis filosófico al destacar que los juicios individuales también están influidos por valores, intereses y relaciones sociales que merecen ser examinados. La autonomía intelectual requiere, por tanto, identificar los supuestos que orientan los discursos, valorar la consistencia de sus argumentos y cuestionar las afirmaciones dominantes cuando carecen de justificación suficiente. Su desarrollo favorece una participación social fundamentada en la deliberación, el respeto a las distintas perspectivas y la responsabilidad en el uso de la razón.

Pensamiento crítico ante la información digital

Las transformaciones tecnológicas contemporáneas han modificado las condiciones de acceso, producción y circulación de la información, generando nuevas exigencias para el ejercicio del pensamiento crítico. Las plataformas digitales, los sistemas automatizados de recomendación y las herramientas de inteligencia artificial generativa permiten obtener contenidos con rapidez, aunque su disponibilidad no garantiza la exactitud de las afirmaciones ni la solidez de sus fundamentos. En este escenario, la alfabetización informacional exige localizar fuentes confiables, contrastar datos,

reconocer sesgos y distinguir entre una respuesta persuasiva y una explicación debidamente sustentada. Un documento de la UNESCO (8) destaca la importancia de una aproximación ética y centrada en las personas al desarrollo de la inteligencia artificial, lo que permite relacionar las competencias digitales con la responsabilidad intelectual. La autonomía exige, por consiguiente, integrar el razonamiento lógico con la evaluación de fuentes y la comprensión de las limitaciones tecnológicas. Aunque estas herramientas amplían las posibilidades de indagación, corresponde a las personas valorar la calidad de la información, examinar los argumentos y determinar si las afirmaciones disponen de fundamentos suficientes para ser aceptadas.

Argumentación, epistemología e interpretación

El pensamiento crítico se configura como una capacidad intelectual que permite examinar las ideas, contrastar argumentos y valorar la solidez de las afirmaciones antes de aceptarlas como válidas. Su desarrollo requiere superar la recepción pasiva de información y adoptar una disposición reflexiva ante los conocimientos adquiridos. En este sentido, El estudio de Tasayco y colaboradores (9) destaca la importancia de someter las creencias a un examen racional, lo que permite reconocer que la autonomía intelectual depende de la capacidad de cuestionar aquello que se presenta como verdadero y fundamentar los juicios mediante razones consistentes.

Desde la epistemología, el conocimiento exige distinguir entre opiniones, creencias justificadas y afirmaciones respaldadas por razones suficientes. Esta distinción contribuye a comprender que pensar críticamente no consiste únicamente en expresar desacuerdos, sino en evaluar los criterios que sostienen cada afirmación. El análisis del intuicionismo social y la teoría dual del razonamiento (10) permite problematizar las relaciones entre intuición y deliberación, pero no constituye por sí solo una teoría general de la justificación epistemológica.

Argumentar de manera rigurosa implica organizar las ideas, establecer relaciones lógicas entre las premisas y examinar la consistencia de las conclusiones derivadas. Una postura adquiere mayor solidez cuando puede sostenerse mediante razones comprensibles y responder a posibles objeciones. Leal (11) explica que la argumentación se desarrolla mediante procedimientos discursivos destinados a obtener la adhesión racional de quienes examinan una propuesta, lo que resalta la importancia del diálogo razonado en la formación de criterios propios.

Comprender el conocimiento como una construcción activa permite reconocer que las personas interpretan la información a partir de sus experiencias, estructuras cognitivas y procesos de reorganización conceptual. Aprender no significa acumular datos de manera mecánica, sino establecer relaciones, identificar contradicciones y modificar las interpretaciones previas ante nuevas razones. La propuesta didáctica sobre enseñanza de la ética mediante recursos audiovisuales (12) ejemplifica posibilidades de mediación pedagógica, sin atribuirle una teoría psicológica de la reorganización cognitiva.

Interpretar una afirmación requiere considerar el significado de las palabras, las circunstancias en que se formula y los supuestos que orientan su comprensión. Este proceso exige reconocer que las ideas no siempre poseen un sentido evidente o independiente de las condiciones históricas y culturales en las que se expresan. Viveros (13) destaca que la comprensión se produce mediante el diálogo entre

los horizontes interpretativos de las personas y aquello que buscan comprender, lo cual favorece una actitud crítica ante las interpretaciones consideradas definitivas.

El pensamiento reflexivo permite examinar las consecuencias de las ideas y valorar su pertinencia frente a situaciones concretas. A través de este proceso, las personas identifican dificultades, formulan interrogantes, consideran alternativas y revisan sus decisiones a partir de los resultados obtenidos. El estudio de Mora y Beltrán (14) concibe la reflexión como una actividad deliberada que transforma una situación de incertidumbre en una búsqueda organizada de razones, de modo que el juicio autónomo se fortalece mediante la indagación sistemática y la evaluación de las posibles respuestas.

Cuestionar las formas de conocimiento también implica analizar las relaciones de poder que intervienen en la producción, circulación y aceptación de determinadas ideas. La información puede presentarse como neutral, aunque responda a intereses particulares, estructuras de autoridad o mecanismos que limitan la discusión. Linares y Huaytalla (15) plantean la necesidad de examinar críticamente las condiciones sociales que orientan la razón y sus usos, perspectiva que permite comprender la autonomía intelectual como una capacidad vinculada tanto al discernimiento individual como al cuestionamiento de las condiciones que restringen el juicio independiente.

La dimensión social del conocimiento demuestra que el juicio personal se desarrolla mediante intercambios comunicativos, fuentes de información y comunidades que establecen criterios de aceptación de las afirmaciones. Sin embargo, depender de conocimientos compartidos no significa renunciar a la evaluación individual de su credibilidad. Castro (16) examina los procedimientos sociales que intervienen en la adquisición de conocimiento y permite reconocer la importancia de valorar la confiabilidad de las fuentes, la competencia de quienes comunican información y la calidad de las razones ofrecidas, especialmente en una sociedad caracterizada por una circulación informativa intensa.

MÉTODO

Se realizó una revisión documental cualitativa de alcance filosófico e interpretativo. La unidad de análisis estuvo constituida por publicaciones académicas y documentos especializados vinculados con el pensamiento crítico, la autonomía intelectual, la argumentación, la epistemología y la circulación del conocimiento. El procedimiento consistió en examinar las tesis centrales de las fuentes bibliográficas identificables en el manuscrito, contrastar sus objetos de estudio y elaborar una síntesis argumentativa de convergencias y tensiones. No se consideró esta investigación una revisión sistemática: las referencias disponibles no contienen un registro de búsqueda exportado, fechas de consulta ni decisiones individuales de elegibilidad que permitan reconstruir un flujo PRISMA 2020. La guía PRISMA se reservó, por tanto, para revisiones que cuenten con documentación verificable de sus etapas.

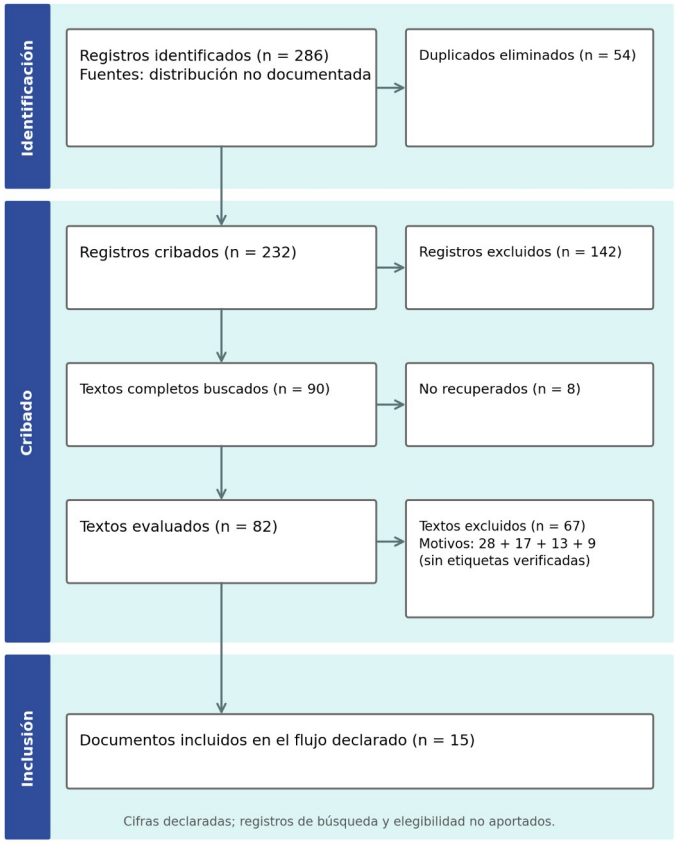
El análisis documental se organizó alrededor de las expresiones «pensamiento crítico», «autonomía intelectual», «construcción del conocimiento», «argumentación», «epistemología» y sus equivalentes ingleses. Estas expresiones delimitaron el campo conceptual, pero no se presentaron

como ecuaciones ejecutadas en bases de datos: el manuscrito no conserva historiales que acrediten su aplicación por fuente. Se examinó la pertinencia temática de cada referencia citada mediante su título, su objeto de estudio y la afirmación a la que se vinculó. Se distinguieron las fuentes que abordaron directamente el pensamiento crítico de aquellas empleadas únicamente para contextualizar problemas educativos, tecnológicos o sociales.

La selección analítica se concentró en los dieciséis trabajos identificados en la bibliografía de partida, que se incorporaron como fuentes de discusión conceptual con alcances diferentes. No se equiparó este conjunto de referencias con quince estudios supuestamente incluidos en una revisión sistemática, puesto que tal equivalencia no está documentada. Los textos de contenido filosófico se interpretaron atendiendo a sus conceptos y argumentos; los trabajos educativos y tecnológicos se utilizaron para establecer relaciones de contexto sin atribuirles demostraciones históricas o epistemológicas ajenas a su objeto. La matriz bibliográfica permitió identificar la función de cada fuente dentro de la argumentación y sus límites interpretativos.

La síntesis se desarrolló mediante lectura comparativa y categorización temática. Primero se identificaron proposiciones relacionadas con justificación, juicio independiente, diálogo, mediación social y tecnologías digitales. Después se agruparon por afinidad conceptual y se analizaron sus relaciones y divergencias. Finalmente se redactaron interpretaciones propias, diferenciándolas de las aportaciones específicas de los trabajos citados. El análisis no incluyó entrevistas, encuestas, experimentos ni estimaciones estadísticas. Por su carácter documental, los resultados se presentan como una reconstrucción filosófica de problemas y argumentos, no como mediciones de efectos en una población. La Tabla 1 explicita la correspondencia entre fuentes y funciones analíticas; la Tabla 2 presenta las categorías de síntesis.

Figura 1. *Diagrama de flujo documental según la estructura PRISMA 2020*



Nota. El flujo reproduce las cifras consignadas para la selección documental. Fuente: elaboración propia.

Tabla 1

Caracterización de las fuentes: autor, tema, resultados y contribución al análisis

N°	Autor	Tema	Publicación / enfoque	Resultados del documento	Contribución al análisis
1	Cochachi et al., 2026	Método socrático	método socrático	Examina el diálogo como estrategia de enseñanza.	Diálogo y examen de creencias
2	Manrique et al., 2026	Metodologías activas	metodologías activas	Revisa relaciones entre aprendizaje activo y juicio crítico.	Contexto educativo del pensamiento crítico
3	Schnitzler et al., 2025	Escritura argumentativa docente	escritura docente	Analiza la evolución de la argumentación escrita.	Argumentación y expresión escrita
4	Sibilia, 2024	Temporalidad cartesiana	temporalidad cartesiana	Discute un problema filosófico de la temporalidad en Descartes.	Contextualización de Descartes

N°	Autor	Tema	Publicación / enfoque	Resultados del documento	Contribución al análisis
5	Salles, 2025	Cosmopolitismo y teoría crítica	cosmopolitismo	Aborda el cosmopolitismo desde la crítica política.	Autonomía y crítica política
6	Heshmati et al., 2026	Evaluación colaborativa	evaluación colaborativa	Estudia estrategias de evaluación y colaboración.	Reflexión en contextos de aprendizaje
7	Tarazona et al., 2026	Pensamiento crítico e inteligencia artificial	pensamiento crítico e IA	Relaciona el pensamiento crítico con la mediación de la IA.	Mediación tecnológica del conocimiento
8	UNESCO, 2025	Ética de la inteligencia artificial	ética de la IA	Propone consideraciones éticas para el uso de IA.	Responsabilidad informacional
9	Tasayco et al., 2024	Pensamiento crítico universitario	investigación universitaria	Analiza competencias críticas en investigación universitaria.	Competencias críticas en educación
10	García, 2022	Intuicionismo social y razonamiento	intuicionismo social	Contrasta intuición y deliberación en el razonamiento.	Razonamiento e intuición
11	Leal, 2017	Argumentación en ciencias sociales	argumentación	Examina la función de la argumentación investigativa.	Justificación discursiva
12	Morales y Camacho, 2026	Didáctica audiovisual de la ética	didáctica de la ética	Propone recursos audiovisuales para enseñar ética.	Mediación educativa
13	Viveros, 2019	Hermenéutica y diálogo	hermenéutica	Examina la comprensión mediante diálogo hermenéutico.	Interpretación y diálogo
14	Mora y Beltrán, 2026	Reflexión pedagógica	reflexión docente	Estudia la reflexión sobre la práctica pedagógica.	Reflexión pedagógica
15	Linares y Huaytalla, 2026	Desinformación y confianza pública	desinformación	Aborda la infoxicación, la IA y la confianza informativa.	Confianza y evaluación informativa

N°	Autor	Tema	Publicación / enfoque	Resultados del documento	Contribución al análisis
16	Castro, 2025	Investigación y conocimiento social	investigación social	Discute dimensiones cognitivas y culturales de la investigación.	Contexto social del conocimiento

Nota. La correspondencia identifica la función argumentativa de las dieciséis referencias utilizadas. Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS

El pensamiento crítico se identificó como una capacidad esencial para el desarrollo de la autonomía intelectual, debido a su contribución al examen razonado de las creencias, la valoración de los argumentos y la elaboración de juicios propios. Su importancia radicó en la posibilidad de superar la aceptación automática de afirmaciones y promover una actitud reflexiva ante las ideas que circulan en la sociedad contemporánea. Esta capacidad favoreció la identificación de contradicciones, el reconocimiento de supuestos implícitos y la valoración de las razones que sustentaron distintas interpretaciones de la realidad. Cochachi y colaboradores (1) permiten relacionar este resultado con el examen dialógico de creencias; Schnitzler y colaboradores (3) muestran su dimensión argumentativa en la escritura académica.

La autonomía intelectual se caracterizó por la capacidad de construir criterios propios sin depender exclusivamente de opiniones externas, autoridades o creencias socialmente aceptadas. Su desarrollo estuvo relacionado con la disposición a cuestionar las afirmaciones recibidas, reconocer las limitaciones del propio conocimiento y modificar las convicciones ante argumentos mejor fundamentados. Desde esta perspectiva, la independencia intelectual no significó rechazar toda influencia externa, sino examinarla críticamente y determinar su validez mediante razones comprensibles y consistentes. La reflexión sobre el cosmopolitismo de Salles (5) sitúa esta exigencia en el ámbito normativo, mientras que Viveros (13) subraya que comprender otras perspectivas no supone renunciar al propio juicio.

La construcción razonada del conocimiento se vinculó con la articulación entre información, interpretación, argumentación y reflexión. La comprensión de una afirmación exigió identificar sus premisas, valorar la coherencia de sus argumentos y examinar las relaciones que estableció con conocimientos previamente adquiridos. Este proceso permitió distinguir entre la acumulación de información y la elaboración de explicaciones fundamentadas, al tiempo que favoreció la revisión de interpretaciones insuficientes y la formulación de juicios intelectualmente sustentados. Manrique y colaboradores (2) ofrecen una perspectiva educativa de la actividad cognitiva, mientras que Viveros (13) fundamenta filosóficamente la importancia de la interpretación dialogada.

La argumentación racional adquirió relevancia como procedimiento para justificar las ideas y examinar su consistencia frente a posibles objeciones. La capacidad de formular razones, contrastar perspectivas y reconocer contradicciones contribuyó a que las opiniones se transformaran en posiciones fundamentadas. Asimismo, el intercambio de argumentos favoreció la comprensión de

que el conocimiento podía enriquecerse mediante el diálogo, siempre que las afirmaciones fueran examinadas con criterios de coherencia, pertinencia y justificación. Schnitzler y colaboradores (3) documentan el papel de la argumentación escrita; Leal (11) examina la función de justificar discursivamente los planteamientos en investigación.

La reflexión crítica también permitió reconocer que la construcción del conocimiento estuvo influida por factores sociales, culturales y educativos. Las creencias colectivas, las relaciones de autoridad y los discursos dominantes pudieron condicionar la aceptación de determinadas ideas, incluso cuando estas no habían sido suficientemente examinadas. Ante esta situación, el pensamiento crítico favoreció el reconocimiento de supuestos implícitos y la valoración de distintas perspectivas, fortaleciendo la capacidad de interpretar la realidad sin asumir como incuestionables las explicaciones predominantes. Salles (5) aborda las condiciones políticas del juicio y Castro (16) sitúa el conocimiento dentro de procesos sociales de producción y circulación.

En el ámbito tecnológico, la circulación acelerada de información incrementó la importancia de evaluar la credibilidad de las fuentes y la consistencia de los contenidos disponibles. La abundancia de publicaciones digitales no garantizó la calidad de la información ni la validez de las afirmaciones difundidas. Por ello, la autonomía intelectual requirió identificar la procedencia de los contenidos, distinguir entre hechos y opiniones, reconocer posibles contradicciones y valorar los argumentos antes de incorporar determinada información a las propias convicciones. Tarazona Pajuelo y colaboradores (7) estudian la relación entre pensamiento crítico y conocimiento ante la inteligencia artificial; Linares y Huaytalla (15) contextualizan los riesgos de la desinformación.

La relación entre pensamiento crítico y autonomía intelectual se expresó mediante capacidades complementarias que intervinieron en la construcción del conocimiento. La siguiente tabla presenta las principales categorías identificadas y su contribución al desarrollo del juicio independiente.

Tabla 2

Categorías relacionadas con el pensamiento crítico y la autonomía intelectual

Categoría	Características identificadas	Contribución al conocimiento
Razonamiento crítico	Examen de afirmaciones, identificación de contradicciones y valoración de premisas.	Favoreció la elaboración de juicios coherentes y fundamentados. Fuentes relacionadas: (1, 3, 9, 10).
Autonomía intelectual	Formación de criterios propios y cuestionamiento de ideas aceptadas.	Fortaleció la independencia del juicio y la responsabilidad intelectual. Fuentes relacionadas: (5, 11, 13).
Argumentación racional	Organización de razones, contraste de perspectivas y respuesta a objeciones.	Permitió justificar afirmaciones y valorar la consistencia de las interpretaciones. Fuentes relacionadas: (3, 11).

Categoría	Características identificadas	Contribución al conocimiento
Construcción del conocimiento	Interpretación de información, relación entre saberes y modificación de ideas previas.	Promovió explicaciones razonadas y una comprensión más elaborada de la realidad. Fuentes relacionadas: (2, 12, 13).
Reflexión social	Reconocimiento de influencias culturales, educativas y sociales sobre las creencias.	Facilitó el cuestionamiento de supuestos y discursos dominantes. Fuentes relacionadas: (5, 14, 16).
Evaluación de información digital	Valoración de fuentes, identificación de afirmaciones dudosas y contraste de contenidos.	Contribuyó a una utilización crítica y responsable de la información tecnológica. Fuentes relacionadas: (7, 8, 15).

Nota. Las categorías se elaboraron mediante síntesis interpretativa de las referencias señaladas en la columna de contribución; no expresan frecuencias ni efectos cuantitativos. Fuente: elaboración propia.

La relación entre las categorías examinadas evidenció que el pensamiento crítico trascendió el razonamiento lógico, al integrar procesos de interpretación, argumentación, evaluación y reflexión sobre las condiciones sociales y culturales que intervinieron en la producción y difusión del conocimiento. Su desarrollo implicó cuestionar las propias convicciones, contrastar perspectivas y fundamentar los juicios mediante razones consistentes. Bajo esta perspectiva, la autonomía intelectual se vinculó con la capacidad individual de razonar de manera independiente y con la participación consciente en los espacios de intercambio de información, donde la valoración de distintas posturas favoreció la construcción de criterios propios. En esta integración, la función argumentativa descrita por Leal (11) se complementa con la dimensión hermenéutica desarrollada por Viveros (13).

El pensamiento crítico contribuyó al desarrollo de la autonomía intelectual mediante la formación de juicios independientes, la evaluación de afirmaciones y la justificación racional de las propias posiciones. Asimismo, favoreció la construcción razonada del conocimiento al promover la interpretación reflexiva de la información, la confrontación de argumentos y el reconocimiento de supuestos que podían condicionar la comprensión de la realidad. Ante las transformaciones sociales, informativas y tecnológicas de la sociedad contemporánea, estas capacidades resultaron esenciales para distinguir información confiable de contenidos insuficientemente fundamentados, reconocer posibles distorsiones y sustentar decisiones responsables a partir de criterios racionales. La evidencia educativa de Tarazona Pajuelo y colaboradores (7) aporta un contraste empírico, mientras que las reflexiones de la UNESCO (8) sitúan el problema en la responsabilidad ética.

DISCUSIÓN

El primer hallazgo del análisis fue que la autonomía intelectual depende del examen de las razones y no de la mera independencia frente a otras personas. Cochachi y colaboradores (1) examinan el

método socrático como estrategia educativa para interrogar creencias, mientras que Schnitzler y colaboradores (3) se concentran en la evolución de la argumentación escrita en la formación docente. Ambas aproximaciones coinciden en valorar la explicitación de razones, pero operan en planos diferentes: una estudia la interacción dialógica y la otra una práctica discursiva concreta. La contribución filosófica de este artículo consiste en interpretar ambos procesos como manifestaciones complementarias de responsabilidad epistémica. Esa convergencia conceptual no demuestra, por sí sola, que una intervención pedagógica produzca autonomía en cualquier contexto.

La segunda dimensión concierne a la relación entre autonomía y reconocimiento del conocimiento ajeno. Salles (5) examina el cosmopolitismo desde la teoría crítica de las relaciones internacionales, un marco normativo que problematiza las relaciones entre individuo y comunidad. Viveros (13), desde la hermenéutica de Gadamer, sostiene que el diálogo exige apertura a la perspectiva del interlocutor. No son enfoques equivalentes: el primero discute presupuestos políticos y el segundo las condiciones interpretativas de la comprensión. Sin embargo, ambos permiten cuestionar una definición de autonomía como aislamiento intelectual. El análisis propone comprender el juicio independiente como capacidad de evaluar testimonios y argumentos sin negar su procedencia social, manteniendo diferenciadas las dimensiones políticas y epistemológicas de esta propuesta.

La construcción del conocimiento apareció vinculada a la revisión de interpretaciones previas. Manrique y colaboradores (2) relacionan metodologías activas y pensamiento crítico desde una revisión teórica; García (10) aborda, en cambio, el intuicionismo social y la teoría dual del razonamiento. La primera perspectiva enfatiza condiciones educativas para ejercitar la reflexión, mientras que la segunda permite reconocer que el razonamiento no opera siempre como deliberación consciente. Esta diferencia introduce una tensión relevante: enseñar a justificar argumentos no elimina automáticamente la influencia de intuiciones o disposiciones previas. La síntesis del presente estudio sitúa la autonomía en la posibilidad de someter esas respuestas iniciales a revisión argumentada. Se trata de una interpretación conceptual y no de una estimación empírica de su eficacia.

La argumentación racional constituyó otra categoría decisiva. Leal (11) analiza el papel de la argumentación en la metodología de la investigación en ciencias sociales, y Schnitzler y colaboradores (3) estudian su desarrollo mediante la escritura en la formación docente. El punto de coincidencia reside en que las afirmaciones requieren razones comunicables y susceptibles de examen. La diferencia se encuentra en el objeto de estudio: la función metodológica de argumentar frente a la evolución de una práctica formativa. El aporte del análisis consiste en vincular ambas perspectivas con la autonomía intelectual, entendida como disposición a responder objeciones y corregir inferencias. No obstante, la correspondencia entre argumentación académica y juicio autónomo debe investigarse con diseños empíricos específicos.

La dimensión educativa del pensamiento crítico requiere distinguir prácticas pedagógicas de fundamentos filosóficos. Heshmati y colaboradores (6) estudian estrategias de evaluación para el aprendizaje en contextos colaborativos, mientras que Morales y Camacho (12) abordan recursos audiovisuales para la enseñanza de la ética. Estos trabajos coinciden en situar el aprendizaje dentro

de mediaciones concretas, pero sus objetos y resultados no permiten afirmar que ambas estrategias produzcan los mismos efectos. Desde el análisis filosófico, tales aportaciones ilustran oportunidades para formular preguntas, discutir interpretaciones y examinar decisiones. Su relevancia reside en mostrar condiciones posibles de participación reflexiva, sin convertir las experiencias educativas descritas en pruebas directas de las tesis sobre Descartes, Kant o la tradición socrática.

La circulación digital del conocimiento introduce un problema distinto: la facilidad de obtener respuestas no equivale a disponer de razones suficientes para aceptarlas. Tarazona Pajuelo y colaboradores (7) presentan resultados de un estudio cuantitativo universitario sobre pensamiento crítico y construcción del conocimiento en contextos de inteligencia artificial. Linares y Huaytalla (15) examinan la infoxicación, las noticias falsas y la confianza pública. Mientras el primer trabajo aporta asociaciones observadas en una población específica, el segundo sitúa el debate en las condiciones sociales de credibilidad informativa. El presente análisis conecta ambas perspectivas mediante el concepto de evaluación epistémica, sin extrapolar los resultados universitarios a la población general ni convertir una correlación en una relación causal.

La responsabilidad ética constituye una consecuencia normativa del examen crítico. La UNESCO (8) plantea consideraciones sobre el uso ético de la inteligencia artificial, mientras que Castro (16) examina dimensiones cognitivas, culturales y de difusión de la investigación social. Aunque sus ámbitos son diferentes, ambas fuentes permiten discutir la obligación de valorar la procedencia, los efectos y los límites del conocimiento compartido. La interpretación propuesta sostiene que la autonomía intelectual requiere reconocer la incertidumbre y hacer explícitas las razones que sustentan una decisión. Esta conclusión es filosófica: no equivale a haber medido cambios en conducta moral o en competencias digitales. Su utilidad radica en orientar preguntas de investigación posteriores sobre deliberación y responsabilidad informacional.

Finalmente, la lectura comparativa revela un límite transversal del corpus: reúne estudios educativos, reflexiones filosóficas y documentos institucionales con propósitos metodológicos distintos. Viveros (13) ofrece un desarrollo conceptual de la comprensión hermenéutica, mientras que Tarazona Pajuelo y colaboradores (7) comunican resultados cuantitativos sobre estudiantes universitarios. El contraste no debe borrar esa diferencia de naturaleza probatoria. El aporte del artículo es una articulación razonada entre examen de premisas, argumentación, interpretación y evaluación de fuentes, más que una síntesis estadística de efectos. La ausencia de registros de búsqueda y decisiones documentadas de elegibilidad impide considerar exhaustiva la selección de publicaciones. Por ello, las conclusiones se restringen al alcance interpretativo del material examinado.

CONCLUSIONES

El pensamiento crítico adquiere relevancia en la formación de una autonomía intelectual capaz de cuestionar ideas aceptadas, examinar argumentos y establecer posiciones propias con fundamento racional. Su ejercicio permite que las personas no dependan exclusivamente de opiniones externas, sino que desarrollen criterios mediante la reflexión, la valoración de razones y la disposición a reconsiderar sus planteamientos. Esta capacidad favorece una relación más consciente con el

conocimiento, en la que comprender implica examinar, interpretar y justificar, en lugar de aceptar información de manera automática.

Construir conocimiento supone un proceso activo en el que las ideas se confrontan, las interpretaciones se examinan y las afirmaciones se someten a una valoración razonada. Bajo esta perspectiva, el pensamiento crítico favorece la identificación de contradicciones, el reconocimiento de supuestos y la modificación de creencias que no cuentan con suficiente justificación. La autonomía intelectual se fortalece precisamente mediante esta disposición a revisar las propias posiciones y a reconocer que comprender la realidad requiere apertura ante argumentos diferentes y razones mejor sustentadas.

La circulación masiva de información y la incorporación de tecnologías digitales modifican las condiciones en las que las personas acceden al conocimiento y forman sus opiniones. Ante esta dinámica, resulta necesario distinguir entre la disponibilidad de contenidos y su validez, así como examinar la procedencia, la coherencia y la intención de los mensajes recibidos. El uso de herramientas de inteligencia artificial también exige una actitud reflexiva, puesto que sus respuestas requieren comprobación y valoración antes de ser aceptadas. Por tanto, conservar la capacidad de juicio propio representa una condición importante para tomar decisiones fundamentadas en entornos digitales.

Desde una perspectiva educativa y social, el fortalecimiento del pensamiento crítico requiere espacios que favorezcan la formulación de preguntas, el intercambio de argumentos y la expresión razonada de diferentes puntos de vista. Estas experiencias permiten comprender que la independencia intelectual no implica aislamiento ni rechazo de las ideas ajenas, sino capacidad para examinarlas sin renunciar al propio criterio. La deliberación y el diálogo razonado contribuyen así a una participación más consciente, en la que las decisiones se sustentan en argumentos y no únicamente en costumbres, creencias o presiones colectivas.

La autonomía intelectual representa, en definitiva, una condición necesaria para afrontar de manera reflexiva la complejidad de la sociedad contemporánea. Su desarrollo depende de la capacidad de cuestionar, interpretar, argumentar y valorar la información con independencia y responsabilidad. El pensamiento crítico permite articular estas capacidades y vincular la construcción del conocimiento con el ejercicio consciente del juicio personal. De esta manera, su importancia trasciende el ámbito individual y se proyecta hacia una participación social más razonada, responsable y abierta a la búsqueda permanente de explicaciones fundamentadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cochachi PJ, Andia CH, Andía GF. Método socrático como estrategia para la enseñanza aprendizaje en educación universitaria desde una revisión sistemática. e-Revista Multidisciplinaria del Saber. 2026. https://doi.org/10.61286/e-rms.v4i.374
2. Manrique GM, Perez VE, Manrique GK. Revisión teórica sobre el impacto de las metodologías de aprendizaje activo en la formación del pensamiento crítico. Aula Virtual. 2026. https://doi.org/10.5281/zenodo.19764231

3. Schnitzler SN, Núñez LP, Gallardo CE. Escritura y pensamiento crítico en formación docente: análisis lingüístico de la evolución argumentativa. Nueva Revista del Pacífico. 2025. https://doi.org/10.4067/S0719-51762025000200383
4. Sibilia G. Algunas notas sobre la cuestión de la temporalidad en Descartes. Tópicos (México). 2024;(68). https://doi.org/10.21555/top.v680.2454
5. Salles JJ. Más allá del paradigma liberal: el cosmopolitismo desde la teoría crítica de las relaciones internacionales. Foro Internacional. 2025. https://doi.org/10.24201/fi.v64i4.3106
6. Heshmati A, Lin L, Farsani D. Integración de estrategias de evaluación para el aprendizaje en un modelo de aprendizaje colaborativo. Uniciencia. 2026;40(1). https://doi.org/10.15359/ru.40-1.9
7. Tarazona Pajuelo JI, Lara Tapia LM, Paliza Franco WM, Jiménez Velásquez NR, Calderón Casas MG, Ross Audureau J. Pensamiento crítico y conocimiento en la era de la IA. Rev InveCom. 2026;6(4):e604028. https://doi.org/10.5281/zenodo.20492375.

8. UNESCO. Reflexiones sobre el uso ético de la inteligencia artificial [Internet]. 2025. Disponible en: https://www.unesco.org/es/articles/reflexiones-sobre-el-uso-etico-de-la-inteligencia-artificial
9. Tasayco JA, Menacho VI, Magallanes YE, Ralli ML. El pensamiento crítico en la investigación de los estudiantes universitarios. Aula Virtual. 2024. https://doi.org/10.5281/zenodo.13199188
10. García CJ. El intuicionismo social y la teoría dual de razonamiento. Revista de Humanidades de Valparaíso. 2022. https://doi.org/10.22370/rhv2022iss19pp271-292
11. Leal CF. ¿Qué función cumple la argumentación en la metodología de la investigación en ciencias sociales? Espiral (Guadalajara). 2017. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652017000300009
12. Morales PH, Camacho VL. Hacia una didáctica de la ética usando el recurso metodológico video. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación. 2026. https://doi.org/10.17163/soph.n40.2026.03
13. Viveros EF. El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer. Perseitas. 2019;7(2):341-354. https://doi.org/10.21501/23461780.3293.
14. Mora VP, Beltrán CM. Reflexión de la práctica pedagógica a través del discurso de los docentes del Colectivo Pensamiento Pedagógico Contemporáneo en Bogotá. Perspectiva Educacional. 2026;65(2). https://doi.org/10.4151/07189729-vol.65-iss.2-art.1693
15. Linares NL, Huaytalla GB. Epistemología aplicada, infoxicación y fake news: inteligencia artificial, confianza pública y democracia. Desde el Sur. 2026. https://doi.org/10.21142/des-1803-2026-e0071
16. Castro SF. La importancia de la investigación social: aspectos cognitivos, culturales y de difusión. Episteme Koinonía. 2025; 8(16),0–3. https://doi.org/10.35381/e.k.v8i16.4677

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El estudio se desarrolló mediante una revisión de literatura basada exclusivamente en fuentes documentales previamente publicadas. No involucró la participación directa de seres humanos o animales, la realización de intervenciones, el uso de muestras biológicas ni el acceso a datos personales identificables. En consecuencia, no requirió aprobación de un comité de ética ni la obtención de consentimiento informado. Durante el proceso investigativo se observaron los

principios de integridad científica, atribución adecuada de la autoría, citación rigurosa y uso responsable de las fuentes consultadas.

DECLARACIÓN DE USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Los autores afirman que la herramienta de inteligencia artificial se utilizó exclusivamente para apoyar la organización del artículo y la traducción del texto. Su uso no determinó el contenido científico, el diseño del estudio, la selección de fuentes, el análisis de datos, la interpretación de resultados ni las conclusiones. La responsabilidad total del contenido sigue siendo de los autores.

FINANCIACIÓN

Los autores declaran que este estudio no recibió ningún tipo de financiación externa por parte de agencias públicas, privadas, ni de organizaciones sin ánimo de lucro. Todas las actividades de investigación, análisis y desarrollo fueron realizadas con recursos propios.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses relacionados con este estudio y que todos los procedimientos seguidos cumplen con los estándares éticos establecidos por la revista. Asimismo, confirman que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra publicación.

CONTRIBUCIÓN DEL AUTOR

Nombres e iniciales de los autores: José Luis Frías Raza (JLFR)

1. Conceptualización: JLFR
2. Curación de datos: JLFR
3. Análisis formal: JLFR
4. Adquisición de financiación: no aplicable
5. Investigación: JLFR
6. Metodología: JLFR
7. Administración de proyectos: JLFR
8. Recursos: no aplicable
9. Software: no aplicable
10. Supervisión: JLFR
11. Validación: JLFR
12. Vista: JLFR
13. Borrador original: JLFR
14. Redacción, revisión y edición: JLFR